

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1217 *WIRING TECHNOLOGIES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DOESTELAR REAL ESTATE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Conforme al Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que por acuerdos adoptados, por el respectivo socio único de la Sociedad Absorbente y de DOESTELAR REAL ESTATE, S.L.U., ambos en fecha 4 de abril de 2024, se aprobaron como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2023, así como la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de aquella y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, todo ello conforme al Proyecto Común de Fusión, de fecha 25 de enero de 2024 y su Complemento de fecha 6 de marzo de 2024.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a ejercer sus derechos en los términos legales.

En Barcelona, 5 de abril de 2024.- D. Anxo Armada Fernández, administrador único de Wiring Technologies, S.L.U. y de Doestelar Real Estate, S.L.U.

ID: A240015060-1